

Preven armonizar despenalización del aborto e identidad de género en Congreso del Estado: Morena



FOTO: Archivo.

La Paz, Baja California Sur (BCS). La fracción parlamentaria del **Movimiento de Regeneración Nacional en Baja California Sur**, impulsará en materia específica la armonización de la **Ley Laboral**, (que ha estado postergada por más de dos años); generar la **Ley de Amnistía del Estado**; y armonizar la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre la despenalización del aborto y la Ley de Archivos, informa el **Congreso del Estado** a través de un comunicado de prensa.

El **diputado José María Avilés Castro**, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Coordinador de la bancada de **MORENA**, afirmó que en materia genérica, en coordinación con los integrantes de la XVI Legislatura, se trabajará con los temas de transparencia y anticorrupción.



Reconoció que si bien los temas de la **despenalización del aborto** e identidad de género son causa de polémica entre la sociedad sudcaliforniana, el Congreso sólo va armonizar, porque es una decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es un tema irreversible y por lo tanto, sólo se trata de plasmar en las leyes locales lo que ya se definió.

“Ningún juez puede encarcelar a una mujer que de manera voluntaria, decidió abortar en los primeros tres meses de gestación, vamos hacer lo que sea necesario para plantear a la sociedad, que esta fue una decisión de la Corte, por unanimidad”.

En ese contexto, el trabajo de los diputados locales es armonizar la ley, vincularlo con los códigos que aplican en

esa parte. Avilés Castro expuso que para el mes de diciembre, la bancada de Morena presentará formalmente su agenda de trabajo, fecha en la que por ley se presenta la agenda común de todos los que integran la legislatura., concluye el boletín de prensa del **Congreso del Estado**.